



PERÚ

Municipalidad Provincial de
Tambopata

GERENCIA MUNICIPAL

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"*"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"***RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 107-2016-MPT-GM.**Puerto Maldonado, **18 AGO 2016****VISTO:**

La Carta N° 0404-2016-MPT-GAF, de fecha 15 de Agosto del 2016, de la Gerencia de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita aprobación con acto resolutorio del EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N° 0033-2016-MPT-GAF/SGA.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta N° 0410-2016-MPT-GAF/SGA, emitido por el Sub Gerente de Abastecimiento, solicita la aprobación del EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N° 0033-2016-MPT-GAF/SGA; Contratación de Servicio de alquiler de 03 volquetes con capacidad de 15 m3 incluye operador y combustible, Obra: Mejoramiento Vial de la avenida 15 de agosto de la ciudad de Puerto Maldonado, Distrito de Tambopata, Provincia de Tambopata – Madre de Dios, Expediente de Contratación que contiene el Resumen Ejecutivo, la Disponibilidad Presupuestal CERTIFICADO DE CREDITO PRESUPUESTARIO mediante Nota N° 00000002100, proceso incluido en el PAC 2016 de la entidad así como los requerimientos del área usuaria;

Que, conforme lo dispone el Artículo 15° de la Ley de Contrataciones del estado y el Art. 21° del reglamento aprobado con D.S. N° 350-2015-EF, es requisito para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo este incluido en el PAC y cuente con el expediente de contratación aprobado;

Que, de conformidad al Decreto de Alcaldía N° 001-2016-MPT-A, mediante el cual se desconcentra algunas facultades del Despacho de Alcaldía en la Gerencia Municipal; bajo dicho contexto y estando conforme a ley corresponde aprobar el expediente de contratación mediante Resolución de Gerencia Municipal, como corresponde;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el expediente de contrataciones, que se detalla a continuación:

N° Expediente Contratación	Objeto	Valor Estimado	Procedimiento de Selección
033-2016-MPT-GAF/SGA	CONTRACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE 03 VOLQUETES DE CAPACIDAD DE 15 M3 INCLUYE OPERADOR Y COMBUSTIBLE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL DE LA AVENIDA 15 DE AGOSTO DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO, DISTRITO DE TAMBOPATA, PROVINCIA DE TAMBOPATA – MADRE DE DIOS.	S/ 81,487.50	ADJUDICACION SIMPLIFICADA.

ARTICULO SEGUNDO.- REMITIR el expediente de contratación aprobado a la Sub Gerencia de Abastecimiento a fin de que este entregue al Órgano encargado de conducir el Procedimiento de Selección, para su Instalación y Elaboración de los Documentos del Procedimiento de Selección.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
TAMBOPATA - MADRE DE DIOSABG. ROBERTO ENRIQUE PALMINO
GERENTE MUNICIPAL